



# Fondo Centenario Gestión de Liquidez



### OBJETIVO

Brindar al inversor la posibilidad de colocar sus activos más líquidos en pesos uruguayos y así obtener rendimientos en el corto plazo con un bajo nivel de riesgos para optimizar la gestión de liquidez.

#### FECHA DE LANZAMIENTO:

23/03/2022

#### ISIN/Ticker Bloomberg:

UYFIVA001UY2 / FGSTLQD UY

#### VALOR CUOTAPARTE\*:

1,185754

#### ACTIVOS BAJO MANEJO\*:

\$UY 686.964.476

#### ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

#### MONEDA DEL FONDO:

Peso Uruguayo

#### SUSCRIPCIÓN:

Diaria. En UYU y/o en especie

#### MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

Equivalente a UI 10.000

#### RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+1

#### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,40% (IVA incluido)

#### ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

#### AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

#### GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

#### CALIFICACIÓN:

Fix SCR: AAA (uy)

#### PORTFOLIO MANAGER:

Walter Stoeppelwerth

Gabriel Genta

### COMENTARIOS DEL GESTOR

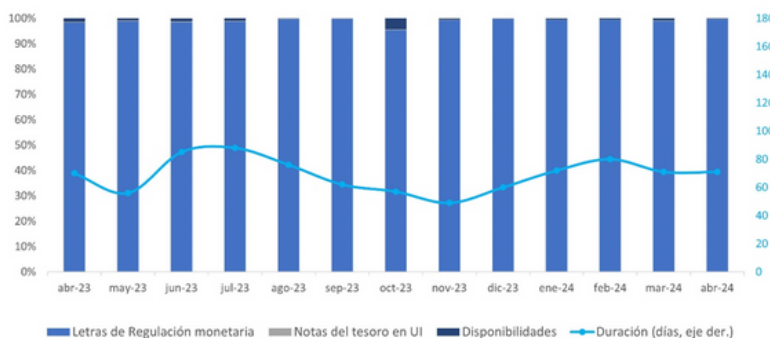
En la última reunión del COPOM en abril, se decidió reducir la TPM en 0.5%, ubicándola en 8.5%, marcando una política monetaria menos contractiva, incluso neutral.

La inflación de los últimos 12 meses hasta abril fue del 3.7%, dentro del rango meta (3-6%), manteniéndose así durante los últimos 11 meses. Aunque el mercado espera una inflación cercana al 6%, ligeramente superior a la del BCU, no se anticipan más recortes de tasas por ahora. El COPOM sigue vigilando el crecimiento económico y el mercado laboral, esperando una recuperación del 3.3% en 2024 y señales sólidas en el empleo.

Mantenemos parámetros de liquidez y volatilidad adecuados para cumplir el objetivo principal del fondo.

### DESGLOSE DE LA CARTERA Y RENTABILIDAD

Evolución últimos 12 meses del portafolio & duración



#### PERÍODO

#### RENDIMIENTO

Abr-24	8,12%
Últimos tres meses	7,71%
Últimos 6 meses	7,88%
Últimos 12 meses	8,44%
Desde inicio	8,42%
Rendimiento estimado del portafolio	7,50%

**EVALUACIÓN DE RIESGOS:**

<b>RIESGO DE CRÉDITO</b>	BAJO	Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo y depósito en instituciones bancarias. En cuanto a valores denominados "Alternativos", los mismos serán títulos de deuda, vales y/u obligaciones negociables de oferta privada emitidos por entidades uruguayas y/o fideicomisos financieros de oferta privada, y que se encuentren comprendidos dentro del art. 21 de la Ley de Fondos de Inversión No. 16.774, respecto de las cuales se obtendrá la autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay para constituir Activos Elegibles, incluyendo, a modo de ejemplo, aquellos que cuenten con una opinión crediticia satisfactoria. Dicha calificación estará comprendida entre la categoría 1 y 2 según la definición de la Superintendencia de Servicios Financieros, y será emitida por una calificador de riesgo.
<b>RIESGO DE MERCADO</b>	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
<b>RIESGO DE LIQUIDEZ</b>	BAJO	El Fondo invierte en activos con alta liquidez en el mercado local.
<b>RIESGO MONEDA</b>	BAJO	El Fondo invierte en activos denominados en pesos uruguayos.
<b>RIESGO DE TASAS DE INTERÉS</b>	BAJO	Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo, presentan poca sensibilidad a cambios en las tasas de interés del mercado.